

NORMATIVA MÁSTER NAVARRO DE MENORES

La clasificación para el Máster Navarro de Menores, estará sujeta a las **puntuaciones del ranking FEP** de la temporada correspondiente, clasificándose l@s siguientes menores por categoría:

CATEGORÍA	JUGADOR@S CLASIFICADAS
Benjamín Mixto	12 primeros clasificados
Alevín Femenino	12 primeras clasificadas
Alevín Masculino	12 primeros clasificados
Infantil Femenino	12 primeras clasificadas
Infantil Masculino	12 primeros clasificados
Cadete Femenino	12 primeras clasificadas
Cadete Masculino	12 primeros clasificados
Junior Femenino	12 primeras clasificadas
Junior Masculino	12 primeros clasificados

En **caso de empate a puntos**, se realizará un sorteo entre los jugadores con misma puntuación.

Los <u>jugadores/as solo podrán participar en una categoría</u>.

*En caso de clasificarse para más de una categoría, deberá elegir en cuál de ellas participar.

• SISTEMA DE JUEGO:

El <u>sistema de juego</u> será mediante **fase de liguilla**, en **dos grupos de tres parejas**, disputando los dos primeros de cada grupo la final.

La puntuación será la misma que refleja la normativa de menores.

*L@s jugadores/as de categoría cadete y júnior que logren clasificarse también para el Máster Navarro Absoluto, podrán elegir en cual participar, notificando su decisión.

La <u>inscripción será gratuita</u> para todos los participantes, los plazos de inscripción saldrán detallados en la noticia del torneo en la página web de la FNP.

Tras completar dichos plazos, se sortearán las parejas que falten de conformarse y se realizará el sorteo, que será público (se determinará lugar y hora del mismo en la página web y en las RR.SS de la Federación Navarra de Pádel).

Una vez realizado el sorteo, en caso de que algún jugador/a se diera de **baja** por cualquier motivo y no pudiera disputar la competición, sería sustituido por el siguiente de la lista, sin que esto afecte al total de puntos de las parejas ya inscritas.

Si aun así se mantuviera la igualdad a puntos, se aplicará el criterio de desempate.

El **coaching** se regirá por la normativa aplicada a lo largo de esta temporada.

^{*}En caso de que el listado FEP no sea suficiente para completar las 6 parejas, la comisión de menores decidirá cual es el proceso para completar el listado.